FORMULARIO 1.4. (C.R.D.O.M. - 5.2.5./5.2.6.)

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 ☐ MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

NÚMERO DE CERTIFICADO
02
FECHA:
23/01/2020
ROL:
2258-12

DIRECCION DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DE CALDERA

REGIÓN DE ATACAMA

☒ URBANO ☐ RURAL

MUNICIPALIDAD DE CALDERA

Folio Filedom N° 11843

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art, 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art, 144, y su Ordenanza General,

*C)La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S,R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº **801 DE FECHA 23/12/2019***

D)El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ---------- de fecha ---------- (cuando corresponda)

*E) Los antecedentes que comprenden el expediente S,O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº **46 DE FECHA 27/08/2019***

F) Los documentos exigidos en el Art, 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

*1,- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra menor destinada a **VIVIENDA***

*ubicada en calle/avenida/camino **AVENIDA LAS GAVIOTAS Nº 819** Lote N° **14** manzana **H** localidad o loteo **COSTA LORETO** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D,O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los vistos*

2,- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales: ---------- Plazos de la autorización especial ----------

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARCELA ALEJANDRA LEON COLLARTE	

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
----------	----------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
DANIEL CRISTÓBAL SÁEZ IBARRA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.
----------	----------

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.
----------	----------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO)	R.U.T.
----------	----------

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----------	----------

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----------	----------	----------	----------

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓI

Nº PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A TOTAL (M2)	PERMISO QUE SE RECIBE
46	27/08/2019	86,64	VIVIENDA

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº		FECHA	

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (Artículo 5.2.6. inciso final)

- [x] Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes
- [x] Informe de Arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C inciso final
- [ ] Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
- [ ] Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
- [ ] Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

1.- Carta de acreditación de servicios agua chañar N°153/2019
2.- Certificado de Inacripción de instalación eléctrica interior TE N°860131

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISC

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE PERMISO DE OBRA MENOR, A 100 M2, A NOMBRE DE MARCELA LEÓN COLLARTE, DE LA PROPIEDAD EMPLAZADA EN CALLE AVENIDA LAS GAVIOTAS N°819, LORETO CON DESTINO VIVIENDA, POR UNA SUPERFICIE TOTAL PROYECTADA DE 86,64 MT2, SUPERFICIE EXISTENTE 86,92 MT2 TOTAL DE SUPERFICIE DE VIVIENDA 173,56 MT2.
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO 321,9 MT2.

NOTA: A TRAVÉS DEL ORD ALCALDICIO N°344 DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2018, SE AUTORIZA A LOS SEÑORES: MARCELA LEÓN Y MCKAY PUGMIRE, OCUPACIÓN DE ESPACIO DETRÁS DEL TERRENO COMO ÁREA DE ESPARCIMIENTO EN CUYO DESTINO ESTA LA DE ÁREA VERDE, DICHA ÁREA VERDE PUEDE SER CON UN CIERRE OPACO (PANDERETA O PLACA MURO), CONSIDERANDO QUE NO ENFRENTA LA VÍA PÚBLICA.
LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA SRA. : MARCELA LEÓN POR RAZONES DE SEGURIDAD DE LA PROPIEDAD.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

ALR (S) / EAP

ALICIA LOPEZ RAMIREZ
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)